



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

**"ACUSE DE RECIBIDO"**

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/390/10/2021

Mtra. Ana Bertha Solano Navarro  
Coordinadora de Finanzas  
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto: COMBUSTIBLE MAGNA 32011							
X	Pago	Anticipo		Avance		Finiquito	
	Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02	Adendum
	2	456-1/09/2021		CSG/134/2021		N/A	
Proveedor:							
LUIS GUILLERMO BAUTISTA MARTÍNEZ							
Monto en número				Monto en letra			
\$ 300,000.00				TRESCIENTOS MIL 00/100 M.N.			
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén		Fecha de Ingreso		Tipo de pago	
						TRANSFERENCIA	
TIPO DE COMPRA							
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso		Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien	
LI-003- CUVALLES- COMBUSTIBLE- 2021	N/A	N/A		N/A	N/A	ENTREGADO	

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES		Proyecto	Nombre del Proyecto
3.7.3	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA		256681	OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL CUVALLES 2021
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
1.1.1.1	2.6.1.1	2118209	\$ 300,000.00	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia

Cuenta bancaria	2
Institución Financiera	SANTANDER
Cuenta CLABE	2
Suc.	
Validado por	<i>[Signature]</i>

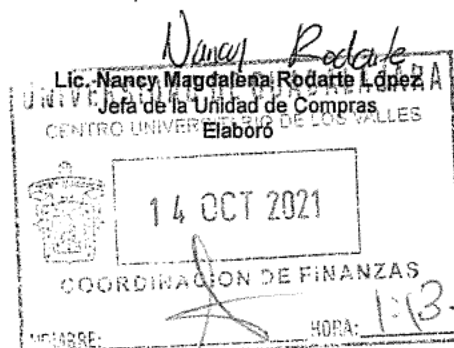
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
C. UNIVERSITARIO  
DE LOS VALLES  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
SUJETO A REVISION

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"  
Ameca, Jalisco a 11 de octubre de 2021



*[Signature]*  
Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro  
Coordinador de Servicios Generales  
Revisó

*[Signature]*  
Mtro. Luis Alejandro León Dávila  
Secretario Administrativo  
Autorizo



Luis Guillermo Bautista Martinez

1



Forma de Pago : 99 - Por definir  
Método de Pago : PPD - Pago en parcialidades o diferido  
Moneda : MXN - Peso Mexicano

FACTURA

2

Folio Fiscal 2

Fecha de Emisión : 2021-10-06 19:30:35

Fecha de Certificación : 2021-10-06 19:30

Lugar de Expedición : 46600

Tipo de Comprobante : I - Ingreso

Clave Peme 2

Ciente

RFC : UGU250907MH5  
Nombre : UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Uso CFDI :G03 - Gastos en general

ClaveProdServ	Número Identificación	Cant.	Clave Unidad	Descripción	Precio	Desccto.	Impuesto	Importe
15101514	PL/7581/EXP /ES/2015-	14,299.332 7	LTR	MAGNA 32011	\$ 18.15	0	002-IVA \$40517.60	\$ 259,482.40

SERVICIO DE VALES DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y/O DIESEL) A TRAVÉS DE MEDIOS DE PAPEL O ELECTRÓNICO

IMPORTE CON LETRA TOTAL

TRESCIENTOS MIL MXN - Peso Mexicano 00/100 M.N.

SUB- TOTAL	\$ 259,482.40
I.V.A.	\$ 40,517.60
Descuento	\$0.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 300,000.00</b>

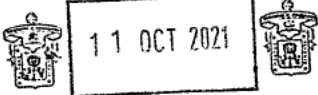
2

SELLO DIGITAL DEL CFDI :  
2

SELLO DEL SAT :  
2

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT :  
2

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
UNIDAD DE COMPRAS  
C.U. VALLES



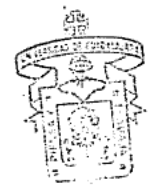
HORA: 02:23 p.m.  
RECIBI: EA

RECIBI LOS BIENES y/o SERVICIOS DESCRITOS EN LA PRESENTE FACTURA A MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE: José Guadalupe

FIRMA: *[Signature]*

FECHA: 11/10/2021



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
C. U. VALLES  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

No.Certificado: 00001000000411500595 Certificado SAT: 00001000000408254801



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976, Col. Centro  
C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33)3154-2222  
R.F.C. USU 250607-MHS

### ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UCS	456-1/09/2021
NÚMERO	

DI	9	2021
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO	256681
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDOS	1.1.1.1
	PROGRAMA	OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DEL CUVALLES 2021
CARGO PRESUPUESTAL		

3.7.3.5	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

LUIS GUILLERMO BAUTISTA MARTINEZ			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELÉFONO
LOS SIGUIENTES BIENES DEBEN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS			

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO	SERVICIO DE VALES DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y/O DIESEL) A TRAVÉS DE MEDIOS DE PAPEL O ELECTRÓNICO	1	\$258,620.69	\$258,620.69
IMPORTE CON LETRA:	Trescientos mil pesos 00/100 MN			SUB-TOTAL \$ 258,620.69
				IVA \$ 41,379.31
				TOTAL \$ 300,000.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, CP.	PAJIZAS	
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA	46600	a) ANTIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:			b) CUMPLIMIENTO:

RESERVACIONES
---------------

LIC. NANCY MAGDALENA RODARTE LOPEZ UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	ABD. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NÁJERA COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	MTRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Va. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR, Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

COTIZACIÓN	456-09-2021
REQUISICIÓN	CSG/134/2021
CÓDIGO DE URES	3.7.3
PROYECTO	256681
NOMBRE DE URES	SECRETARÍA ACADÉMICA
FECHA	29 de septiembre de 2021

SOLICITUD DE COTIZACIÓN			
PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	SERVICIO	SERVICIO DE VALES DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y/O DIESEL) A TRAVÉS DE MEDIOS DE PAPEL O ELECTRÓNICO	1

Nota: Toda la mercancía, compra o servicio deberá ser depositada en CUValles

*Nancy Rodarte*  
**LIC. NANCY MAGDALENA RODARTE LOPEZ**  
Jefe de la Unidad de Compras  
Teléfono (01) 375 75 80500, ext. 47215  
nancy.rodarte@valles.udg.mx

456-1/09



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Valles  
Secretaría Administrativa  
Coordinación de servicios Generales

No. REQUISICION	CSG/134/2021
CÓDIGO URES	3.7.3
NOMBRE URES	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FECHA	29 de septiembre de 2021

## REQUISICIÓN

MATERIALES

SERVICIOS

ACTIVOS FIJOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	SERVICIO DE VALES DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y/O DIESEL) A TRAVÉS DE MEDIOS DE PAPEL O ELECTRÓNICO	SERVICIO	1	 Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro Coordinador de Servicios Generales
2				
3				
4				
5				

Con cargo a:

CÓDIGO URG	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE URG			Secretaría Administrativa
3.7.3	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA			
No.	NOMBRE DEL PROYECTO			Mtro. Luis Alejandro León Dávila
256681	OPERACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA DEL CUVALLES 2021			
N° DE PARTIDA	CUENTA/COG	FONDO	No. SOLICITUD DE RECURSO	MONTO
2118209	26.1.1	1.1.1.1		
				\$ 600,000.00
				Mtro. Juan Manuel González Villa Unidad de Presupuesto

### LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		
	1		
RFC	DOMICILIO		TELÉFONO
1	1		1

FUNDAMENTO NORMATIVO	RESURTIDO / PROYECTO ESPECIFICO
Con fundamento al Artículo No. 27, Título Segundo de los Procedimientos de Contratación del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás Normatividad Aplicable.	Este material es para cubrir las necesidades del Cuvalles.

Vo. Bo.  
Mtro. Luis Alejandro León Dávila  
Secretaría Administrativa

REVISÓ  
Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro  
Coordinador de Servicios Generales

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
UNIDAD DE COMPRAS  
C. U. VALLES  
79 SEP 2021

ESTATUS

HORA: 4:20  
RECIBI: ORF

**Número 1** eliminados con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **I** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

**Número 2** eliminados con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso a) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción **VI** de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.